







14 SEP 2022

FOLIQ: A HORA: 1:4

Dependencia: Colegio de Bachilleres del Estado de Machilleres de Machilleres del Estado de Machilleres del Machilleres del Estado de Machilleres de Machilleres del Machil Sección: Dirección General

Número de Oficio: COBAEM/DG/O/445/2022

Expediente: 2022

22, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana."

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Cuernavaca, Morelos, a 12 de septiembre del 2022.

L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN **ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PRESENTE**



En atención y seguimiento a su Oficio Número CEMER/0289/2022, sírvase encontrar 2do. Reporte Bimestral al Programa de Mejora Regulatoria 2022, del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, en alcance a lo señalado en el oficio, antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

COLEGIO DE BACHILLERES **ATENTAMENTE** DEL ESTADO DE MOMELOS"POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODU

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

3 SEP DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

MTRA. KARLA ALINE HERRERA ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERESRAI DEL ESTADO DE MORELOS

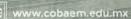
C.c.p.- Lic. Ana Laura Pastrana Ibarra- Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. Para su conocimiento.

Lic.- Ilse Andrea Diaz González-Comisaria Publica. Mismo fin.

ar Galván- Jefe del Departamento de Servicios Escolares



















PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL	No aplica en el presente reporte, en este periodo, no se dio el supuesto
CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
1 Inscripción o Reinscripción al COBAEM.		
2 Baja de alumnos del COBAEM.		
3 Cambio de Plantel o Turno del COBAEM		
4 Certificación Parcial de Estudios		
5 Constancias de estudios del COBAEM	Acción de Mejora: Actualización de aportaciones Objetivo: Mantener actualizado la información de los servicios que ofrece esta institución Educativa.	Se cumplió al 100%, se actualizaron las aportaciones correspondientes autorizadas y aplicables para el ciclo escolar 2022-2023. Se adjunta el acuerdo Numero: 07/8/3ra.ORD/16/06/2022, de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, en los cuales fueron aprobadas las aportaciones descritas.
6 Duplicado de Certificado Final de Estudios		
7 Duplicado de Credencial del COBAEM		
8Asesorías a título de suficiencia		
9 Examen especial de apoyo para. alumnos de sexto semestre.		
10 Asesorías Extraordinarias		
11 Solicitud de Ingreso al COBAEM		
12 Ingreso por Revalidación ó Equivalencia de Estudios.		
13 Ingreso por Reconocimiento de Estudios.		
14 Examen de apoyo por Comisión de Asuntos Académicos 15 Curso Remedial para examen especial		







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

ACCIÓN COMPROMETIDA:

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:

No aplica en el presente reporte, en este periodo, no se dio el supuesto

Mtra. Karla A ine Herrera Alonso Aprobó

Directora General y Responsable Oficial. Lic. Ana Laura Pastrana Ibarra

Reviso

Directora Académica y Responsable Técnico

